



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



Castilla-La Mancha

Consejería de
Educación y Ciencia

CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR, MODALIDAD DISTANCIA

CURSO 2023/2024

La matrícula se realizará **ÚNICAMENTE** de forma Telemática enviando la documentación al siguiente correo electrónico: matriculas.atenea@gmail.com indicando en el **ASUNTO** del correo: Apellidos y Nombre del alumno/a y curso en el que se matricula (Ejem. **LÓPEZ DÍAZ, MANUEL-CFGS-Distancia**)

PLAZO PARA FORMALIZAR LA MATRICULA

20 al 25 de Septiembre

Alumnado que haya obtenido plaza en la Resolución Definitiva del día 19 Septiembre.

Documentación a presentar

1. TODO el alumnado que vaya a cursar el ciclo formativo en la modalidad Distancia, debe formalizar la matrícula a través de la plataforma EducamosCLM y enviarnos el formulario por correo electrónico.
2. DNI escaneado por ambas caras (Todo el alumnado)
3. Consentimiento de la Ley de Protección de Datos (TODO el alumnado -una vez realizada la matrícula- a través de EducamosCLM-Seguimiento Educativo-LOPD- Información y Consentimiento)
4. Resguardo de haber abonado el importe del Seguro Escolar **1,12 euros** (**todos los menores de 28 años deben abonarlo**) en la entidad colaboradora, UNICAJA BANCO, O.P. C/General Aguilera nº 10, Ciudad Real, **IBAN: ES11 2103 7248 4600 3004 0480**, cuyo titular es el Instituto de Educación Secundaria "Atenea" de Ciudad Real.
5. El alumnado que desee solicitar la convalidación de alguno de los módulos en los que se encuentre matriculado durante este curso 2023/24, deberá enviarnos la documentación que se indica en la página web del IES ATENEA (ies-atenea.com) en el apartado Secretaría-Documentos para el alumnado-Convalidaciones.

(El alumnado que NO formalice su matrícula en los plazos indicados perderá el derecho a la plaza asignada.)

